

ACUERDO PARLAMENTARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA, POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CON LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA CULTURAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN DE MESAS DE TRABAJO TÉCNICAS ENTRE REPRESENTANTES DE LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA CULTURAL Y EL CUERPO DE ASESORAS Y ASESORES DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES A FIN DE ANALIZAR EL MARCO JURÍDICO EN LA MATERIA..

OPC
AV
RT
MJC

ACUERDO PARLAMENTARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA, POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CON LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA CULTURAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN DE MESAS DE TRABAJO TÉCNICAS ENTRE REPRESENTANTES DE LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA CULTURAL Y EL CUERPO DE ASESORAS Y ASESORES DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES A FIN DE ANALIZAR EL MARCO JURÍDICO EN LA MATERIA.

Con fundamento en los artículos 29 Apartado E numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 4, fracción I; 67; 70 fracción I; 72 fracción VIII; y 74 fracción XI de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2 fracciones I y VI; 187 párrafo segundo; 189; 192 párrafo tercero; y 222, Fracción VII del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, la Comisión de Derechos Culturales aprueba el Acuerdo Parlamentario por el que se aprueba la realización de la reunión de trabajo con las autoridades responsables de la aplicación de la normatividad en materia cultural de la Ciudad de México, así como la instalación de mesas de trabajo técnicas entre representantes de las autoridades responsables de la aplicación de la normatividad en materia cultural y el cuerpo de asesoras y asesores de las diputadas y diputados integrantes de la comisión de derechos culturales a fin de analizar el marco jurídico en la materia, bajo los siguientes:

CONSIDERANDOS

- I. Que, en el marco de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno, el 9 de noviembre de 2022, se celebró la comparecencia de la persona titular de la Secretaría de Cultura ante la Comisión de Derechos Culturales, la cual manifestó la necesidad de analizar el marco jurídico en materia cultural a fin de garantizar los derechos culturales de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México;
- II. Que las y los integrantes de la Comisión de Derechos Culturales coincidieron con el planteamiento de la persona titular de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México de analizar el marco jurídico en materia cultural a fin de garantizar los derechos culturales de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.

Por lo anteriormente expuesto, las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Derechos Culturales del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, tienen a bien suscribir el siguiente:

ACUERDO PARLAMENTARIO

ACUERDO PARLAMENTARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA, POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CON LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA CULTURAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN DE MESAS DE TRABAJO TÉCNICAS ENTRE REPRESENTANTES DE LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA CULTURAL Y EL CUERPO DE ASESORAS Y ASESORES DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES A FIN DE ANALIZAR EL MARCO JURÍDICO EN LA MATERIA..

OPC
AV
RT
MJC **Primero.** Se aprueba la realización de la reunión de trabajo con las autoridades responsables de la aplicación de la normatividad en materia cultural de la Ciudad de México.

La reunión de trabajo se celebrará el **martes 10 de enero a las 11 hrs.** en el Salón Heberto Castillo, ubicado en el recinto legislativo de Donceles y Allende, colonia Centro, bajo el siguiente formato:

1. La presidencia de la Comisión de Derechos Culturales, dará un mensaje de bienvenida hasta por dos minutos;
2. La persona titular de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México, expondrá hasta por 10 minutos los aspectos a analizar de la normatividad en materia cultural;
3. La persona titular de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México o la persona servidora pública que para tal efecto designe, expondrá hasta por 10 minutos los aspectos a analizar de la normatividad en materia cultural;
4. Las personas titulares de las dependencias responsables de la aplicación de la normatividad en materia cultural o la persona que para tal efecto designen, expondrán hasta por 10 minutos los aspectos a analizar de la normatividad en materia cultural;
5. Ronda de preguntas por parte de las y los integrantes de la Comisión de Derechos Culturales hasta por tres minutos cada integrante
6. Respuesta a cargo de las personas servidoras públicas de las dependencias a las que les hayan formulado una pregunta hasta por 3 minutos.
7. Clausura de la reunión.

Segundo. Se aprueba la realización de mesas de trabajo técnicas entre representantes de las autoridades responsables de la aplicación de la normatividad en materia cultural y el cuerpo de asesoras y asesores de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Derechos Culturales a fin de analizar el marco jurídico en materia cultural.

Se invitará a una persona representante de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales y de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México a que forme parte de las mesas de trabajo técnicas.

Las mesas de trabajo técnicas serán coordinadas por la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Culturales.

La instalación de la mesa de trabajo técnica se llevará a cabo el **miércoles 11 de enero de 2023**, en la Sala de Juntas Nelson Mandela, ubicada en la calle de Gante no. 15 piso 3 a las 11:00 hrs.

TRANSITORIOS

Comisión de Derechos Culturales

ACUERDO PARLAMENTARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA, POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CON LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA CULTURAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN DE MESAS DE TRABAJO TÉCNICAS ENTRE REPRESENTANTES DE LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA CULTURAL Y EL CUERPO DE ASESORAS Y ASESORES DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES A FIN DE ANALIZAR EL MARCO JURÍDICO EN LA MATERIA..

PRIMERO. El presente Acuerdo surtirá efectos al momento de su aprobación.

SEGUNDO. Remítase el presente Acuerdo a la Mesa Directiva y a la Junta de Coordinación Política de este Congreso para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

TERCERO. Remítase a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para los efectos administrativos y legales de su competencia.

CUARTO. Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Parlamentaria de este Congreso.

Aprobado en sesión remota en la Ciudad de México el 5 de diciembre de 2022.

FIRMAS DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA.

Comisión de Derechos Culturales			
Sabana de votación			
Acuerdo Parlamentario			
Diputada/Diputado	A favor	En contra	Abstención
 Dip. Indalí Pardillo Cadena Presidenta			
 Dip. Raúl de Jesús Torres Guerrero Vicepresidente			
 Dip. Ana Francis López Bayghen Patiño Secretaria			
 Dip. José Fernando Mercado Guaida Integrante			

Comisión de Derechos Culturales

ACUERDO PARLAMENTARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA, POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CON LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA CULTURAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN DE MESAS DE TRABAJO TÉCNICAS ENTRE REPRESENTANTES DE LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA CULTURAL Y EL CUERPO DE ASESORAS Y ASESORES DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES A FIN DE ANALIZAR EL MARCO JURÍDICO EN LA MATERIA..

 Dip. José Octavio Rivero Villaseñor Integrante			
 Dip. Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos Integrante	<i>Andrea Evelyne Vicenteño</i>		
 Dip. Mónica Fernández César Integrante	<i>Dip. Mónica Fernández</i>		

TÍTULO	Acuerdo Parlamentario CDC Mesa de trabajo
NOMBRE DE ARCHIVO	Acuerdo%20Parlame...jo%20V051222.docx
ID DE DOCUMENTO	88db25c7e510865c11a13c6c9afd49e0be1eb3de
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Firmado

Historial del documento

 ENVIADO	05 / 12 / 2022 18:45:00 UTC	Enviado para su firma a Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos (andrea.vicenteno@congresocdmx.gob.mx), Raúl de Jesús Torres Guerrero (jesus.torres@congresocdmx.gob.mx) and Mónica Fernández César (monica.fernandez@congresocdmx.gob.mx) por indali.pardillo@congresocdmx.gob.mx IP: 187.190.163.104
 VISUALIZADO	05 / 12 / 2022 19:03:49 UTC	Visualizado por Mónica Fernández César (monica.fernandez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.240.246.59
 FIRMADO	05 / 12 / 2022 19:04:52 UTC	Firmado por Mónica Fernández César (monica.fernandez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.240.246.59
 VISUALIZADO	05 / 12 / 2022 19:39:48 UTC	Visualizado por Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos (andrea.vicenteno@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.218.74

TÍTULO	Acuerdo Parlamentario CDC Mesa de trabajo
NOMBRE DE ARCHIVO	Acuerdo%20Parlame...jo%20V051222.docx
ID DE DOCUMENTO	88db25c7e510865c11a13c6c9afd49e0be1eb3de
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	05 / 12 / 2022 19:40:18 UTC	Firmado por Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos (andrea.vicenteno@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.218.74
 VISUALIZADO	05 / 12 / 2022 21:11:53 UTC	Visualizado por Raúl de Jesús Torres Guerrero (jesus.torres@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.241.138
 FIRMADO	05 / 12 / 2022 21:12:25 UTC	Firmado por Raúl de Jesús Torres Guerrero (jesus.torres@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.241.138
 COMPLETADO	05 / 12 / 2022 21:12:25 UTC	El documento se ha completado.